



*Juan Manuel Carrión B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0172-O**

**Quito, D.M., 05 de octubre de 2020**

**Asunto:** Comisión General para recibir a representantes de la Mancomunidad del Chocó Andino

Señor Doctor  
Jorge Homero Yunda Machado  
**Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

He recibido en mi despacho el pedido de la directiva de la Mancomunidad del Chocó Andino y Organizaciones Locales de la Sociedad Civil, para ser recibidos en Comisión General por el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, con el propósito de exponer los argumentos técnicos respecto de las afectaciones ocasionadas por la presencia de concesiones mineras metálicas ubicadas sobre el corredor del Oso Andino, ACUS Pachijal, Mashpi, Caminos de los Yumbos y Yunguilla, todos estos territorios gestionados por el Municipio de Quito y la Mancomunidad del Chocó Andino.

Como es de su conocimiento, son Áreas de Conservación y Uso Sostenible del Subsistema Metropolitano de Quito, zonas de recarga hídrica, áreas urbanas y zonas de alta sensibilidad en términos de conservación de la biodiversidad, conservación del patrimonio cultural del Pueblo Yumbo y Patrimonio Agroalimentario del Chocó Andino. Por tal razón, una vez que el Concejo Metropolitano escuche los planteamientos de este colectivo, será oportuno emitir una Resolución al respecto.

Con los antecedentes expuestos, mucho agradeceré a usted, brinde el correspondiente trámite a este pedido y se lo incluya en la Agenda de la Sesión prevista para el martes 13 de los corrientes o de acuerdo a la disponibilidad, la fecha que usted designe, en la seguridad que se dará la prioridad que el tema amerita.

Seguro de su positiva atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi más alta consideración y aprecio.

Atentamente,



*Juan Manuel Carrión B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0172-O**

**Quito, D.M., 05 de octubre de 2020**

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**